

## Actividades del Segundo Semestre de 2005

Académico Alfredo Jácome Roca

### Foros

- Los días 30 de septiembre y 1° de octubre se llevó a cabo el Simposio sobre Historia de la Terapéutica en Colombia, organizado por la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina, que preside el Académico Efraim Otero Ruiz. Los ponentes fueron los Académicos Otero Ruiz, Alberto Gómez Gutiérrez, Fernando Sánchez Torres, Ricardo Rueda González, Alfredo Jácome Roca, Germán Peña Quiñones, Hugo A. Sotomayor, Diego Andrés Rosselli Cock y además los doctores Liliana Támara, Rudolph Martínez, Estela R. Gama; el Académico Julio Alfredo Lozano Guillén, miembro del Capítulo del Tolima; el Académico Carlos Barrera Guarín, Presidente del Capítulo del Atlántico, y con él el eminente psiquiatra Armando de Hart, quien tuvo a su cargo la presentación de la ponencia; el Académico Benjamín Blanco Martínez, miembro de la Academia de Medicina de Cartagena, y estuvo presente la Academia de Medicina de Medellín. El Académico Guillermo Sánchez Medina no pudo viajar por razones de salud. Infortunadamente, de las autoridades locales, la única que estuvo presente fue la Defensora del Pueblo, con aportes muy enriquecedores.
- El 1° de julio, bajo la coordinación del Académico Germán Peña Quiñones, se llevó a cabo, en la Academia, el Foro "Verdades y mitos sobre las Células Madres". Un resumen de las conferencias se publicó en la revista Medicina.
- El 6 de julio, en las horas de la mañana, tuvo lugar un Foro para presentar los cuatro trabajos realizados con relación al Tratado de Libre Comercio - TLC, en cuanto a propiedad intelectual y precio de los medicamentos, sesión conjunta con la Organización Panamericana de la Salud.
- El 6 de agosto el Académico Zoilo Cuéllar-Montoya -al comprender la importancia de la provincia- viajó a Montería, para realizar allí el II Foro sobre Paz y Salud Mental en Colombia, con la colaboración y la participación activa de las fuerzas vivas del municipio y el departamento y con el apoyo del Capítulo del Atlántico, la Academia de Cartagena y la Academia de Medicina de Medellín, para aunar esfuerzos en este sentido. Se presentaron 29 ponencias, gran número de ellas de la región, de cuatro de las Universidades de Montería y de una de Sincelejo. Asistieron también los Académicos Hugo Armando Sotomayor, Álvaro Rodríguez
- Los días 24 y 25 de junio se realizó, en el Auditorio "César Augusto Pantoja", el Foro sobre "Paz y Salud Mental en Colombia" y se firmó el Convenio entre la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Academia Nacional de Medicina. El Académico Guillermo Sánchez Medina, Coordinador del Foro, agradeció la asistencia de los Académicos participantes en el certamen. Otro hecho importante es que, dentro del Proyecto, está contemplada la realización de trabajos de investigación, trabajos de campo e investigación bibliográfica para producir los elementos que necesita el Alto Comisionado para aplicar todos estos hechos en salud mental.
- El 24 de junio el Presidente viajó a Cali para participar en las "Tertulias Médicas del Pacífico" que organiza el Dr. Adolfo Vera para tratar el tema del "Aborto", con la presencia de la Dra. Mónica Roa, autora de una de las demandas al Artículo 122 del Código Penal.
- El Proyecto de Ley 052 desde el punto de vista de ACEMI. El académico Augusto Galán Sar-

miento, ex Ministro de Salud de la República de Colombia, Miembro Honorario de esta Academia y Presidente de la Asociación Colombiana de Medicina Integral (ACEMI), hizo una presentación en el auditorio César Augusto Pantoja, con este título. El texto completo de la intervención se encuentra en la Secretaría de la Academia.

- En su reunión en Miami del 28 al 30 de Julio de 2005 conmemorativa de sus 25 años, la USCMA (United States Colombian Medical Association, Asociación Colombo-Estadounidense de Médicos) designó, como conferencistas honorarios ("guest speakers") a los Académicos Edmond Yunis (Boston), Rodolfo Llinás (New York) y Efraím Otero-Ruiz (Bogotá). La Conferencia del Académico

Otero Ruiz se tituló "Medicina, ciencia y humanismo" y fue pronunciada el 30 de julio a nombre de esta Academia. La USCMA otorgó al Dr. Otero Ruiz una placa conmemorativa de dicho evento.

- El 22 de septiembre de 2005 la Asociación-Sociedad Médico-Quirúrgica del Atlántico otorgó al Académico Efraím Otero-Ruiz su máxima condecoración (Diploma y Medalla "David Castro Senior") "por su eximia trayectoria profesional, científica, humana y de servicio a la Asociación". La ceremonia fue presidida por el Académico Jaime Castro Blanco, Presidente de la Sociedad y del Capítulo del Atlántico de la Academia Nacional de Medicina.

## Actividades con Capítulos y otras Academias

- El Presidente -por segunda vez- se reunió en Cali con los miembros de la Academia de Medicina del Valle del Cauca y recibió la noticia de que fueron sugeridos y seleccionados los nombres de siete médicos muy calificados de Cali de los cuales tres de ellos, una vez cumplidos todos los requisitos, han sido aceptados y en enero, con la presencia de estos nuevos miembros, se elegirá nueva Junta Directiva; se puede decir que la Academia Nacional ha reactivado la Academia del Valle, institución con interesantes programas, entre otros el de salud mental.
- El Presidente concurrió a la celebración de los 101 años de la Academia de Medicina de Cartagena.
- También participó en una reunión con el Capítulo del Tolima de la Academia donde señaló la necesidad de ampliar el número de integrantes.
- Hizo una visita a la Academia de Medicina de Caldas con ocasión de los 50 años de fundación donde intercambió ideas con su fundador el Profesor Jesús Montes Sáenz.
- La Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina hizo presencia en la ciudad de Armenia para inaugurar oficialmente el Capítulo del Quindío. Asistieron, además, la Gobernadora y la Secretaria de Salud del Departamento del Quindío.
- El 1º de julio, en Cúcuta, el Presidente Cuéllar dio posesión a tres nuevos miembros Correspondientes del Capítulo de Norte de Santander,

## Creación del Capítulo del Quindío

Efectuada la votación de los candidatos a Miembros Correspondientes Fundadores, resultaron elegidos, por mayoría de votos, los Drs. Rafael Fernando Parra Cardona, Roberto Estefan Chehab, Omar Botero Patiño, Rafael Eduardo López Mogollón, Gustavo Román Rodríguez, David Alberto Ossa Pizano, Hernán Jaramillo, Edgar Sabogal Ospina, Óscar Alberto Colonia Gutiérrez, John Carlos Castaño Osorio, Juan Carlos Vélez Sáenz, Jorge Enrique Gómez Marín, Gregorio Sánchez Vallejo, Jaime Sánchez Vallejo, Guillermo Ernesto José Ramírez C., Luis Eduardo Gómez Sabogal, Jairo Alberto Malagón Ortiz, Aura Sofía

Arbeláez Giraldo, Diego Gutiérrez Mejía, Juan Farid Sánchez López, Ángela Liliana Londoño Franco, Jairo Humberto Sanabria Vásquez, Néstor Ricardo Botía Silva, Arley Gómez López, Marco Alfonso Nieto García, Óscar Alejandro Bonilla Sepúlveda, Edgar Manuel Carvajal Rojas, Silvia Isaza Restrepo, Sol Patricia Castañeda Rubio, Patricia Landazuri y Alexander Humberto Colorado Q. La Academia declaró elegidos a los 32 aspirantes antes citados como Miembros Correspondientes Fundadores y aprobó la creación del Capítulo del Quindío.

## La Academia y el TLC

- La Academia se pronunció sobre el Tratado de Libre Comercio - TLC, especialmente en relación con la propiedad intelectual, con la biodiversidad y con la necesidad de que se aclaren numerosas dudas al respecto. El Jefe del Equipo Negociador del TLC, Dr. Hernando José Gómez, envió una carta dirigida a la Academia en la que aclaró que los principios que han regido la negociación de propiedad intelectual relacionada con medicamentos son los de la prevalencia de los intereses de la salud sobre los intereses comerciales y la convicción de que el estándar de protección vigente en Colombia es adecuado y suficiente, que genera un buen balance entre innovación y acceso a los medicamentos y que en esta negociación el Gobierno Colombiano mantendrá, en lo esencial, las normas nacionales vigentes en la materia y todos los instrumentos existentes en defensa de la salud pública. Por consiguiente, el Gobierno no prevé impactos adicionales en materia de acceso a medicamentos. Con respecto a la biodiversidad aclaró que antes que permitir la apropiación de la biodiversidad con motivo de esta negociación el Gobierno Colombiano busca que el TLC sea una oportunidad para que Estados Unidos tome medidas que eviten la indebida apropiación, por parte de usuarios del sistema de patentes, de nuestros recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados a los mismos.
- Por solicitud de la Dra. María Claudia García Gómez, Presidenta de AFIDRO, se realizó una reunión en la Academia con miembros de su Junta Directiva, a raíz del comunicado de la Academia, en el que se dejó muy en claro que “la Academia considera que la propiedad intelectual se debe respetar, a ultranza, pero mantener los términos de tiempo en un nivel racional”; ésta reunión finalizó con la solicitud de la Dra. María Claudia García para que un representante médico de AFIDRO pueda pertenecer, como asesor, a la Comisión de Salud, lo cual se aprobó para cuando dicha Comisión afronte problemas relacionados con la industria farmacéutica multinacional. Ese mismo día, motivada por el mismo pronunciamiento, se realizó una reunión con el Dr. Germán Holguín, de Misión Salud, y representantes de diferentes instituciones, asociaciones y agremiaciones de la Salud de Colombia, en la cual se aprobó un comunicado conjunto, como apoyo al emitido por la Academia.

## La Academia y la Reforma de la Ley 100

- Varios académicos -comenzando por el Presidente Zoilo Cuellar Montoya y el Tesorero Herman Esguerra- estuvieron asistiendo al senado de la república para escuchar los debates sobre el proyecto de ley 052 -de reforma a la Ley 100, que se aprobó en el Senado pero que no ha logrado hacer curso en la Cámara- y el Proyecto de Ley 024 del Senado y 404 de la Cámara donde se discutió y se aprobó su articulado con importantes modificaciones, basado en el Proyecto estudiado por las Comisiones de Educación Médica y de Salud. El Académico Cuéllar-Montoya logró que el Parágrafo 1 del Artículo 25, en el cual el Gobierno considera obligatoria la participación de universidades, corporaciones, agremiaciones, de la salud en el desarrollo y manejo de la recertificación, y por lo tanto de la educación continua, pasara a ser parte del Artículo 10 del Proyecto, que tiene que ver con las funciones públicas delegadas a los Colegios profesionales. Así mismo, logró borrar de la constitución de consejos y comités a la homeopatía como tal, para que quedaran incluidos con las profesiones que tienen que ver con las terapias alternativas.
- El Presidente asistió en Cartagena, el 13 de mayo, al Congreso de la Asociación Latinoamericana de Medicina Integral - ALAMI, en el cual se trató el tema de la integración vertical; dijo que muchas de las EPS son concientes del maltrato al gremio médico. El Académico José Félix Patiño anotó que el Presidente Uribe, en Rionegro, dijo que apoyaba el proyecto de reforma que se encontraba en el Congreso y en esa reforma lo más importante es la prohibición de la integración vertical. El Académico Cuéllar-Montoya agregó que se entrevistó con el Senador Eduardo Benítez, con quien acordó dedicar un día completo de trabajo en la Academia para aclarar algunos aspectos del Proyecto de Ley.

# La Academia en la Educación Médica

La Academia Nacional de Medicina y el Ministerio de Educación están trabajando en el Convenio de Convalidación de Títulos, en unión de Ascofame, que está trabajando también en la convalidación de títulos pero, por la cantidad de casos, no da a basto y, en cambio, la Academia puede prestar un servicio adicional. En el Ministerio de Educación se planteó un proyecto de resolución con relación a las convalidaciones las cuales las venía haciendo de tiempo atrás Ascofame, por debilitación del ICFES. Sin embargo, debido a las transformaciones y las nuevas funciones del Ministerio y el cambio de actividad del ICFES, se abrió la posibilidad de que el Ministerio convocara a otra institución para fortalecer la labor de Ascofame. Por la ampliación del convenio con el Ministerio de Educación. La Academia ha realizado hasta el momento la convalidación de títulos a 33 médicos.

Se recibió información del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Jaime Gallego Arbeláez, respecto a la fusión y posible reestructuración de la Universidad Nacional de Colombia. La mayor preocupación es que se incluya la Facultad de Medicina en el mismo grupo con Medicina Veterinaria, Farmacia y Odontología y que pierda su autonomía. Al respecto el Dr. José Félix

Patiño Restrepo informó que él propuso una gran reforma, cuando era Rector de la Universidad Nacional, fundamentada en la fusión de tres grandes facultades: Ciencias, Ciencias Humanas y Artes y, siempre se consideró que Medicina, Derecho, Enfermería y Odontología no iban a ser fusionadas. Comentó el Dr. Patiño que esta fusión ha sido propuesta ahora en la Universidad del Valle en donde fue creada la llamada Facultad de Ciencias de la Salud, que se extendió a la Universidad Industrial de Santander - UIS, y agregó: Mantener la identidad de la Facultad de Medicina, como la de la Facultad de Derecho, que no se fusionó con las ciencias sociales, es parte importante de la tradición y de lo que significa la identificación con una profesión que tiene características muy diferentes; aclaró que medicina veterinaria siempre ha estado relacionada con las ciencias agropecuarias y recomendó que la Academia se pronuncie en este sentido.

Se realizó el Convenio con la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina -Ascofame-, para fortalecer los programas de educación continua.

## Expociencia

Durante los días 11 a 22 de octubre, la Academia Nacional de Medicina, con las demás Academias integrantes del Colegio Máximo de las Academias, participó en Expociencia por solicitud de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - A.C.A.C,

cuyo stand fue visitado por un gran número de personas que concurrieron a Corferias, en donde se brindó la información de las actividades que desarrolla cada una de estas instituciones y se dieron a conocer sus últimas publicaciones.

## La ALANAM

El Presidente se reunió con el Dr. Francisco Huerta, médico ecuatoriano, quien fue Ministro de Salud del Ecuador y actual Director Ejecutivo del Convenio Andrés Bello, y con el Académico Ricardo Rueda González; el Dr. Huerta ofreció contribuir para la realización de la XVII Reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina - ALANAM que se realizó los días 23 a 25 de febrero de 2006.

El Dr. Huerta también se reunió con los Académicos Efraím Otero Ruiz y Elmer Escobar Cifuentes con el fin de lanzar un programa de Salud y Educación para fortalecer las actividades en ese campo, con el apoyo

neutral de las Academias; en el proyecto actuarán los Ministerios de Educación y de la Protección Social, las asociaciones científicas y el sector privado. Los fines del proyecto son: 1) mejorar la situación de salud de los maestros por las situaciones sociales y de estrés que están viviendo en las zonas rurales y de desplazamiento; 2) propender por la salud de los niños; 3) problemas de los adolescentes: salud sexual y reproductiva; 4) problema de desempleo. alianza en la que intervengan. Antes de octubre se presentará un documento final, el cual será presentado ante los Ministerios de los 11 países, para buscar financiación y proceder con el proyecto.

## Pronunciamientos

La Academia Nacional de Medicina de Colombia manifestó su profunda extrañeza por la actitud arbitraria e irresponsable del Gobierno de Cundinamarca al permitir la liquidación y cierre del Instituto Materno Infantil Concepción Villaveces de Acosta, de Bogotá. Esta benemérita Institución tiene una larguísima tradición de servicios en el país y particularmente en la Capital de la República, a las gentes más necesitadas y de docencia de la Universidad del Estado. La campaña contra los hospitales estatales representa un atentado a la salud, la cual no puede ser manejada con criterios exclusivamente economicistas.

En la Sesión en que se trató el trabajo de investigación "Un método serológico para la detección temprana de lesiones asociadas al cáncer de cervix" hubo discusión a muy alto nivel, con posición académica clara; la Academia es un foro de discusión, siempre con tendencias positivas. La publicación en uno de los periódicos de la capital, en la que se dice que la Academia avala la investigación del Dr. Manuel Elkin Patarroyo y sus conclusiones, no se ajustó a la realidad.

## Nuevos Miembros

### Miembros Correspondientes

Zoilo Cuéllar Sáenz, oftalmólogo  
Ricardo Galán Morera, salubrista.  
Alfonso Sánchez Medina, Psicoanalista

### Miembros de Número

Académica MartaLucia Tamayo Fernández, genetista  
Académico José D. Cardona Arias

### Institución Afiliada

Federación Colombiana de Perinatología - FECOPEN.

## Distinciones

El Académico Álvaro Moncayo Medina fue elegido -por unanimidad y por aclamación- como Miembro Honorario Extranjero de la Academia Nacional de Medicina del Brasil en la reunión plenaria del 3 de noviembre de 2005.

La Sala de Informática del Instituto Nacional de Salud llevará el nombre de Hernando Groot Liévano -destacado investigador y Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina- en ceremonia del pasado martes 13 de diciembre.

### Proposiciones

Felicitación a los Académicos Carlos Cortés Caballero, del Capítulo de Santander, por el nombramiento dado por la OMS para representar a Colombia en el Libro *Caring Physician of the World*.

Se resaltó la labor del Académico Jaime Forero Gómez en la edición del Libro "Cuidado Intensivo del Niño y del Recién Nacido", escrita por 45 especialistas de distintos países.

Felicitación al Académico Dr. Efraim Otero Ruiz por el merecido reconocimiento, a su labor como investigador, erudito historiador y humanista, que le hizo la Asociación Médico-Quirúrgica del Atlántico, el pasado 22 de septiembre, en Barranquilla, al haberle otorgado la Medalla David Castro Señor.

Felicitación al Académico Dr. Jorge E. Maldonado Avendaño por el merecido reconocimiento a su labor científica y docente que le hizo Gire ana Plástica Producta -WPP-, el pasado 20 de septiembre, en Londres, en la Convención Mundial, al otorgarle el Premio Cecil en Educación Médica a la mejor campaña de Educación Médica.

## Publicaciones

Don José María Raventós, editor de libros gráficos sobre publicidad, preparó una publicación sobre "Los medicamentos en la historia de Colombia", edición

eminente gráfica, pero que contiene textos de los académicos Zoilo Cuéllar, Ricardo Rueda y Alfredo Jácome.

El Académico Cuéllar-Montoya presentó la Revista MEDICINA, Vol 27, N° 2 (69) del mes de junio. El Académico Guillermo Sánchez Medina, Coordinador del Comité de Salud Mental y compilador de las Memorias

del Primer Foro sobre Paz y Salud Mental, informó que ya está en prensa el Libro "Una Puerta hacia la Paz" que fue presentado el 3 de noviembre en la Academia.

## Premio Sanofi-Aventis

En el Auditorio Roberto Arias Pérez del Teatro Colsubsidio se entregó el 1° de noviembre el XVI Premio Sanofi-Aventis - Academia Nacional de Medicina.

## Programa Canal Uno de Televisión

El Presidente sostuvo una reunión con el Sr. Edgar Galindo quien tiene una amplia experiencia en lo que se relaciona con televisión y en especial con la Asociación de Exalumnos de la Universidad de los Andes en la que se propuso media hora semanal de informaciones de la Academia por el Canal Uno.

## Condolencias

Falleció en Bogotá el jurista Germán Cavelier Gaviria, quien ejerció con entusiasmo, competencia, caballerosidad y sabiduría como el más importante internacionalista de Colombia. Fue hermano del ex Presidente, Académico Jorge Cavelier Gaviria y tío del Académico Luis Eduardo Cavelier Castro.